

LA ECONOMICA

IMPRESA, Papelería y Objetos de Escritorio DE RODRIGUEZ Y CORDERO

Modelaciones impresas para todos los servicios municipales y provinciales, Juzgados, Comunidades de Labradores, etc. etc. Impresiones de todas clases, por importantes que ellas sean, en tintas negras y de colores, á precios sumamente económicos. Papelería en general.—Objetos de escritorio.—Obras administrativas y jurídicas.—Sellos de autentic y metal. Expediciones rápidas por correo y ferrocarril. Dirección telegráfica: «ECONOMICA». Despacho, talleres y oficinas. Meléndez Valdés, 17.

IDEAS DESCABELLADAS

Como los norteamericanos componen el pueblo más excéntrico del mundo, sostienen que las mujeres tienen con más discreción é independencia que los hombres y que en las elecciones, los seres que por nosotros no son considerados útiles más que para el embellecimiento del hogar rechazan los elementos perniciosos y secundan los buenos y leales por medio de una oposición tranquila. Estas noticias se refieren al territorio del Wyoming, don le según Hoves, Presidente del Consejo Supremo, las mujeres han desempeñado sus funciones de Jurado con tal dignidad, tal decoro, tal inteligencia y tino, que han causado la admiración de los hombres de talento. Porzoso será conceder que si tales informes son exactos, el bello sexo de Wyoming, es esencialmente cuidadoso, atento, activo, inteligente y concienzudo, contando además con condiciones de firmeza y resolución poco comunes.

No me ciega el amor patrio, y por lo mismo declaro que un Jurado semejante en España distaría mucho de llenar satisfactoriamente su cometido. Nuestras bellas compatriotas tienen el corazón lleno de buenos sentimientos; pero no hay que esperar de ellas facilidad para expresarse. Por otra parte, no puedo negar que si se hallan dotadas de sentido práctico para manejar su casa, desconocen en absoluto todo lo que se refiere al mundo político, en el que girarían de una manera desordenada por impedirle el sentimiento. Existe en nuestro bello sexo más generosidad que rectitud, y difícil le sería pronunciar cuando las leyes lo exigieran, una sentencia de muerte. Su misión es estrechar los dulces lazos de la familia y cuidar de sus hijos; siendo tal su abnegación que la mujer pobre duerme su sueño de miseria entre flores, porque para ella, el hogar constituye un paraíso.

La mujer española! Ilustrarla, y será el modelo de las esposas y de las madres. Con qué conformidad se impone largos desvelos, cuando la enfermedad que sufre un individuo de la familia, reclama sus cuidados! Tal es la fuerza de su voluntad, que para llenar el noble papel que se ha impuesto, prescinde de lo delicado de su organismo, y logra aparecer como compuesta de nervios de acero. ¿Cuán feliz es la criatura que aún tiene madre! Cuando á consecuencia de un dolor recibido en la constante lucha que empieza en la cuna y acaba en el sepulcro, sentimos el espíritu impregnado de tristeza, y nos parece el cielo menos azul, los edificios que distinguimos en nuestro camino de un aspecto sombrío, y el rumor del aire gemidos de seres misteriosos, el beso de una madre cambia repente el curso de nuestras ideas, sentimos como un deslumbramiento. La embriaguez del cariño santo

que una madre inspira, ha realizado un milagro. ¿No ejerce el amor una gran influencia en todos los casos de la vida?

Dadme un hombre familiarizado con la orfandad y no me será difícil revelarles que en las pliegues de aquel corazón se oculta una melancolía inextinguible.

¡Cuántas veces he penetrado en un templo en esas horas de soledad y de silencio, y oculto en el rincón más oscuro de una capilla alumbrada por la pálida luz de una lámpara, he sorprendido á seres que acababan de perder á su madre! En esos terribles momentos en los que el dolor priva de precisión á las ideas é impide la posesión de uno mismo, el alma se aleja de la tierra y pide á Aquel que todo lo puede, fuerzas para sobrellevar un tremendo infortunio. Y ¿cuál puede ser mayor que perder á la que nos dió la existencia y consagró muchos años de ella á la satisfacción de nuestras necesidades, de nuestros deseos y de nuestros afectos?

Convertir la mujer en funcionario público, es despojarla de sus alas de ángel y apagar el fuego sagrado del hogar, santuario de las alegrías íntimas, troquel en el que se vacía un ser inconsciente para convertirse más adelante en un hombre honrado, en un sabio, en un santo, en un héroe ó en un mártir, ó en una criatura abyecta si nació inclinado al mal y fué por ende una planta exótica en el tabernáculo que guarda siempre en su fondo inocentes placeres, escenas idílicas, y consuelos eficaces para calmar los dolores del espíritu.

La mujer magistrado será siempre un absurdo viviente, en tanto que la mujer desempeñando el augusto papel de madre, es casi un trasunto de aquella que fué elegida por Dios para redimirnos.

JOSÉ DEL SOLAR.



(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Política austro-húngara.—El nuevo ministerio.—Recuerdos históricos.—Convocatoria electoral.—Quereles aplazadas.

La solución de la crisis húngara había llegado á parecer imposible. Después de catorce meses el rey y los coaligados hallábanse en sus respectivas posiciones como el primer día de ostinada lucha. Pero desde hoy podrá decirse que este es el país de los sorprendentes contrastes y de los inverosímiles acontecimientos. No ha muchos días era opinión manifiesta constantemente por los cortesanos que Aponyi nunca sería ministro y que Wekerle jamás volvería á serlo. Ahora el Diario Oficial de Budapest anuncia al pueblo húngaro que las presuntuosas negaciones han sido solemnemente desautorizadas por el monarca al hacer el nombramiento del nuevo ministerio.

Wekerle es el presidente del Consejo, que á la vez se ha encargado de la cartera de Hacienda; Aponyi, es ministro de Instrucción pública y de los Cultos. Con ellos comparten las responsabilidades del poder Julio Andrassy, en el ministerio del Interior, Francisco Kossuth, en el del Comercio, y Aladar Zichy, como ministro adjunto, residente en esta capital cerca del emperador.

La crisis que de esta manera termina había comenzado en 1902, bajo los auspicios del gabinete Szell, llegando á su período agudo en el mes de Febrero de 1905, cuando Tisza empezó á gobernar sin el concurso del Parlamento y le siguió después el barón Fejervary rompiendo abiertamente las ligaduras del régimen constitucional.

En la composición del nuevo ministerio se ve palpablemente el efecto de las mutuas condescendencias. Hombres que fueron muy señalados adversarios se encuentran hoy reunidos para realizar una obra de concierto.

El rey Francisco José ha tenido que ocultar los rasgos característicos de su soberanía; es católico y entrega el poder á Wekerle, autor de la ley de Matrimonio civil; conserva grande apego á los prestigios tradicionales y se ve precisado á transigir, admitiendo la colaboración de Aponyi, jefe del partido nacional. Los católicos magiars aspiran á la independencia. Los mantenedores de la Constitución tienen el defecto de ser liberales, láicos ó protestantes.

Pero al fin en apariencia Francisco José recibe afectuosamente á sus nuevos consejeros, mostrándose satisfecho de haber llegado á la avenencia.

De todas suertes Hungría tiene ahora un "ministerio de altura," para restablecer la normalidad constitucional. Su primer acuerdo ha sido la convocación de la Dieta para el 19 de Mayo.

Las elecciones empezarán el 29 del actual y el nuevo Parlamento realizará su función legislativa ratificando los tratados de comercio y votando la ley electoral. Todas las cuestiones pendiente quedan aplazadas, por ser el próximo Parlamento el llamado á discurrirlas.

El pueblo húngaro aplaude con entusiasmo á los nuevos ministros, considerando su nombramiento como una victoria favorable á los ideales de la independencia. Por otra parte la opinión pública en Austria también ha visto consagrada la solución del interminable conflicto. Únicamente los socialistas católicos se muestran recelosos de que hayan escalado el poder los enemigos, convirtiéndose en consejeros responsables del emperador Francisco José.

ZERKOB.

Viena 12 de Abril.

La semana en la Bolsa.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Mermados los días hábiles de contratación bursátil con motivo de las fiestas de jueves y viernes Santo, la especulación ha parecido menos decidida que de costumbre en el curso de esta semana. El movimiento oscilatorio de los valores obedece á dos causas principales. Por una parte se halla pendiente la conversión de las Obligaciones del Tesoro, que será anunciada en breve, sin que nadie sepa hasta ahora la forma de realizarla. Esto da origen á dudas y recelos por que tan pronto se dice que será preferido el Amortizable, como se asegura que se emitirán nuevos títulos del Interior. La otra causa de desaliento es la aparición de nuestra deuda reguladora en el mercado de París, que en lo sucesivo anulará todas las iniciativas de la Bolsa de Madrid.

En el detalle de la cotización se notan las particularidades siguientes: El Interior á fin de mes ha oscilado entre 81'40 y 82'07, para quedar á 81'70, con alza de 10 céntimos sobre el cambio del sábado precedente.

El Contado perdió 35 céntimos en la sesión del lunes, reponiéndose en los días sucesivos con notoria ventaja: último cambio, 81'55, después de haber llegado á 81'75.

El Amortizable descendió de 100'30 á 100'10, logrando recuperar sus posiciones con avances sucesivos hasta 100'75 para retroceder á 100'65 en la sesión del sábado.

Las Obligaciones del Tesoro pasan con firmeza desde 100'70 á 100'90.

El Banco de España pierde un entero y queda á 433.

El Hipotecario cotiza sus acciones á 213 y las cédulas á 101'60.

Los Tabacos quedan á 401, con alza de dos enteros.

Las Azucareras preferentes se cotizan á 68; las ordinarias, á 36, con escaso mercado, apareciendo muy movidas las obligaciones, que oscilan entre 96 y 97.

Los Explosivos quedan á 289, con ventaja de 60 céntimos.

Los Altos Hornos se mueven entre 218 y 220.

Los Francos, que habían quedado en la anterior semana á 15'30, han subido hasta 15'60, para retroceder cerrando á 15'20.

Las libras, á 28'93.

En la Bolsa de París el cuatro por ciento interior español ha empezado á cotizarse en buenas condiciones, fluctuando entre 71'80, y 72'15. Estos tipos guardan regular proporción con los de la Bolsa de Madrid, descontando el impuesto del timbre y la prima de los francos. El Exterior español queda á 94'02, con buena tendencia.

JOSÉ MARIA DE AREVALO.

CARNET DE MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Un cielo despejado y un sol espléndido han devuelto á París su característica alegría y ese chic de elegancia y distinción que en ninguna otra parte puede sorprenderse en el ambiente y en cuanto nos rodea, y menos aún revestidos con ese refinamiento y esa naturalidad que solo en esta gran escuela del buen tono salen á nuestro paso donde quiera, se halle más ó menos numerosamente representada la alta sociedad parisien.

La abundancia de flores en esa sin igual plaza de la República, los brotes del bosque del Bois, las auras perfumadas que llegan de los campos á la gran urbe y las toilettes femeninas que agigantan las gracias y las bellezas de quienes en ellas se envuelven, pregonan á los cuatro vientos que estamos en plena primavera, en la hermosa estación de los idilios juveniles, en el encantador período en que la naturaleza se ofrece á nuestros ojos joven y alegre, envuelta en colores y en aromas, prestándonos vivificadora savia que ahuyenta de nuestro espíritu sombras y tristezas, y de nuestro cuerpo los entumecimientos con que en él se señalaron su paso las crudezas de un invierno despiadado.

Aún la temperatura suele hacernos alguna trastada; pero como para hacer frente al frío existen las pieles, los grandes abrigos y los trajes de paño, no hay que preocuparse de los últimos saludos de despedida que nos ha mandado el ya fallecido invierno. Sin duda por pensar así, el París elegante, apesar del frío, acudió resueltamente días pasados á la reapertura de Lonchamp, que resultó una fiesta hípica de las más hermosas á que hemos asistido. Las tribunas y el pesage estaban totalmente ocupados por aristocráticas damas que son modelos de elegancia y de buen gusto. Allí estaban desde la princesa Murat, que vestía rico traje de paño marrón con gran cascaca de nutria, á Mme. de Guirroye, que aparecía envuelta en terciopelo negro, cubriendo su graciosa y siempre inquieta cabecita con un sombrero negro guarnecido con una gran pluma blanca. Pero no obstante haber resultado la reapertura una fiesta que demuestra que el sport hípico está en París en todo su apogeo; quedó anulada por la que se celebró después á beneficio de las víctimas de Courrières. Asistió á ella Mr. Fallieres y todo el cuerpo diplomático, y unido á esto el fin benéfico del concurso y los esfuerzos realizados por los organizadores para que la fiesta resultara todo lo brillante que pudiera desearse tuvo por consecuencia que concurriera al Hipódromo lo más aristocrático y lo más elegante del gran mundo parisiense.

¡Cuántos terciopelos y cuantas

pieles! En estolas la variedad era abrumadora, sobresaliendo las de chinchilla, cibelina y armiño.

En los sombreros dominaban las plumas, grandes fantásticas y las más de ellas de una blancura immaculada.

Pero dejemos á un lado lo que vimos en Lanchamp y hablemos de algo más práctico.

La agradable temperatura que ya disfrutamos nuestras queridas lectoras obligalas á pensar en prendas ligeras y cómodas, y como es lógico las blusas serán sus primeros pensamientos. A satisfacer sus deseos acudimos presurosas ofreciéndolas dos modelos lindísimos. Ambos pueden confeccionarse con lana flexible ó seda. Uno es fruncido, con canesú y cuello de guipur en cuadrado por unas patas que cruzan horizontalmente el pecho, caen sobre este hasta su mitad, ocultando el cierre de la blusa, y dan vuelta por hombros y espalda, estando guarnecidas con pequeños botones dorados. Mangas y puños pespunteados, lo mismo que los patas, adornándolos también unos botoncitos.

Este otro modelo se confecciona á pliegues, planos y con pliegues de lencería en el cuello, montado sobre piezas caladas y cerradas en el frente por presillas cogidas por botones. Cierre en el centro del delantero y mangas con puños calados.

Y nada más por hoy,

OTILLA.

Paris, Abril de 1906.

Carta política.

Con el regreso del Rey abrióse ayer un paréntesis de animación y de vida en el período de languidez porque atraviesa hoy la política.

El Consejo de Ministros despertaba inusitada curiosidad porque él iba á dar la clave de algunos de los problemas que aparecen planteados, y muy especialmente porque acaso de él surgiría la crisis que tantos suspiros está costando á una gran gran parte de la mayoría y á no pocos, por no decir á todos los conservadores,

Pero es el caso que apesar de la atmósfera que se ha venido creando á propósito de la crisis y á despecho de los augurios que la consideraban como inevitable, el Gobierno salió del Consejo tan íntegro como había entrado y sin lamentar ninguna baja en sus, al decir de muchos ministeriales, raquílicas filas.

Decir que el incremento resultado produjo deplorable efecto entre los más caracterizados conspicuos de la situación, no es ninguna novedad, ni tal aserto necesitaría de confirmación aún para los más incrédulos.

Todavía está fresca la despedida tan cariñosa que la mayoría tributó al Gobierno al dar éste el cerrojazo, para que ahora puedan surgir dudas con respecto á la mayor ó menor consistencia de los lazos que unen á la una y al otro. Precisamente según quedó demostrado en el último simulacro de crisis, sólo una crisis de verdad podía haber contribuido á fortalecer en cierto modo aquellos lazos que cada día parecen más frágiles y quebradizos.

Pero por lo visto al Sr. Moret se le importa ya un ardite ese distanciamiento de la mayoría y parece dispuesto á que el divorcio sea absoluto antes de poner al Gobierno en el trance de una amputación.

Hay quien opina que esa preferencia de Moret es hija del instinto de conservación, y que si no se decide á provocar la crisis es porque teme que ésta le envuelva y dé con él en tierra.

Esto puede que sea cierto.

¡Impone tantos sacrificios la conservación del pellejo!

¡Pero no es más verosímil que Moret abrigue el temor de que con crisis ni sin ella, la mayoría sigue negándole su adhesión y que esto le

haya inspirado la idea de dejar las cosas como estaban; es decir "in statu quo," ¿Chi lo sá!

FABRA.

15 Abril 1903.

Liga de Propietarios y Labradores

Torre de Miguel Sesmero.

El día 22 del presente mes y á las once horas, tendrá lugar en las oficinas de dicha Liga, la subasta de cinco trozos con buenos abrevaderos en que están divididos los aprovechamientos de rastrojeras, espigas y melonares, de este término municipal en el corriente año, con cabida de 2.000 fanegas.

En casa de D.^a Genoveva Hernández, Esquina y Plaza núm. 131, se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones de dicha subasta.

Son conocidos los campos de la Torre por los ganaderos de esta provincia, quienes, como los Sres. Maesso, de Ahillones, podrán dar fe.

Se advierte, además, que dichos aprovechamientos serán severamente respetados, pues los cuatro guardas que tiene la Liga, cuidarán de su custodia.

Torre de Miguel Sesmero 2 de Abril 1906.—El Presidente, Leopoldo Vaca.

Los cambios con Portugal.

En Lisboa: 815.—810, el duro.
En Badajoz: "La Cemeia," 820.—805, el duro.

LOS CONSUMOS

EN

SALVATIERRA Y SALVALEON

Hemos presenciado la visita que hoy hicieron al Delegado y Administrador de Hacienda en su despacho oficial, una numerosa comisión de vecinos de estos dos pueblos entre los cuales vienen ocho concejales del Ayuntamiento de Salvaleón y varios individuos de la Junta municipal de Salvatierra.

Todos expusieron sus protestas contra la clase y forma de confeccionar los repartimientos del impuesto de consumos de dichos pueblos en el presente año, así como las lamentables desproporciones en la clasificación y asignación de cuotas.

A la vez manifestaban todos su extrañeza de que habiendo presentado diferentes reclamaciones contra la totalidad de estos repartos y por tanto pidiendo la nulidad de los mismos por contener defectos esenciales de fondo y de forma, no se hubiesen declarado nulos por la Administración de Hacienda al censurar aquellos, en vez de devolverlos para rectificar, pues con ello, sin quererlo indudablemente, han conseguido dar mayores armas á aquellos Alcaldes para hacer lo que han querido, guiados de sus pasiones políticas.

Sobradamente conocen los señores Delegado y Administrador de Hacienda que para confeccionar los repartos de consumo, ha de hacerse previamente una derrama proporcional de unidades entre las distintas categorías de que se componga aquel así como del gravamen de cada una de estas unidades y sentadas éstas bases como fijas é invariables no cabe dudar al más profano en la materia que si resultare alguna de estas categorías equivocada en más ó en menos gravámen de lo que las bases fijadas establecen, el reparto ha de estar mal ajustado en general y por tanto habrá que hacerlo nuevo para que todas y cada una de las categorías queden y aparezcan perfectamente ajustadas á las bases establecidas para su derrama, justa y equitativa.

Así pues el que se haya devuelto por la Administración los repartos de Salvaleón y Salvatierra para rectificar, es, dicho sea con los respetos debidos, una eregía administrativa y para que todo resulte anómalo como no puede menos de acontecer, pues cuando la cabeza se marea los pies no dan más que tropiezos, sucede, según nos dicen Concejales é individuos de aquellas juntas muni-



EL SEÑOR DON FELIPE MURIEL Y GALLARDO

DECANO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE BADAJOZ, PRESIDENTE DEL ATENEO Y EX-VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN PROVINCIAL,

falleció en esta capital el día 9 del corriente después de haber recibido los Santos Sacramentos R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente en la Iglesia de Nuestra Señora de la Soledad, desde las 8 de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

Su desconsolada esposa D.^a Petra Cisneros; sus hijos Doña Dolores, D. Eduardo, D. Felipe y D. José; su madre D.^a Cristina Villa; su madre política D.^a Dolores Sevillano; sus hermanos políticos D. Juan, D. Alberto, D.^a Dolores, D. Eduardo, D.^a Isabel, D. Agustín y D. Enrique Cisneros; D.^a Rosa Cáceres de la Torre, D. Miguel Merino Pierrá y D. José Martínez T. Sarró; su primo D. Ricardo Verjano y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma del finado rogando por su eterno descanso.

El Ilmo. Sr. Obispo de Badajoz concede 40 días de indulgencia á todos los fieles de su jurisdicción por cada Misa que devotamente oigan, Padre nuestro ó parte de Rosario que recen, Sagrada Comunión que reciban ó cualquier otro acto de piedad que practiquen en sufragio por el alma de D. Felipe Muriel y Gallardo y otros 40 haciendo lo propio por las benditas ánimas del Purgatorio en general.

Badajoz 17 Abril de 1906.

cipales, que estas rectificaciones no se han hecho por las referidas Juntas municipales, únicas á quien está encomendado por imperio de la ley la formación ó rectificación de estos repartos de consumos y de aquí el clamoreo general de contribuyentes, Concejales é individuos de las Juntas municipales, por considerarse todos agraviados y no encontrar medios, en aquellas localidades, de hacer valer sus derechos, viéndose obligados á abandonar sus hogares para pedir ante las autoridades administrativas de la provincia la reivindicación de sus derechos.

Que así sucederá no tenemos la menor duda, pues sobradamente conocidas son la rectitud en el cumplimiento de sus deberes de las personas, que por fortuna para esta provincia, desempeñan la Delegación y Administración de Hacienda, pero no por eso consideramos baladí el que, guiados únicamente por el deseo de ver resplandecida la justicia en este asunto, aconsejemos y pidamos en bien de todos á referidas autoridades administrativas que examinen por sí los repartimientos de Salvaleón y Salvatierra, así como las numerosas reclamaciones presentadas en contra de la totalidad y las individuales, y resuelvan con la frialdad de la ley escrita para evitar así, se consideren desamparados en sus derechos la inmensa mayoría de aquellos dos vecindarios, altamente excitados por la mortificación de que son objeto en este asunto y que de no evitarse estas anomalías, tal vez pudiera traer consigo sucesos lamentables que todos, á todo trance estamos en el deber de evitar.

En el Palacio Episcopal

El crimen de Llerena.—La pena de muerte.—Petición de indulto.

Según anunciamos ayer, anoche se celebró en el Palacio Episcopal la reunión á que convocó nuestro virtuoso Prelado, á las autoridades de esta capital, con objeto de acordar lo más procedente á fin de obtener la gracia de indulto para el desgraciado reo Fernando Lavera (a) Chinarro, que como saben nuestros lectores, fué condenado á la pena de

muerte por el Tribunal militar que le juzgó por haber dado muerte y herido gravemente á dos guardias civiles en Llerena.

Entre otras personas, pudimos ver allí, á los Sres. D. Manuel del Alcázar, defensor del reo; á los Diputados á Cortes D. Arcadio Albarrán y D. Jesús Lopo, al Alcalde señor Santos Redondo; D. Francisco Navarro, Presidente de la Diputación; D. Tomás Marín, Director del Banco de España en esta capital; D. Luis Plá, Presidente de la Cámara de Comercio; D. Pedro J. Llinás Cuellar, por la Cámara Agrícola; D. Bermudo Meléndez, Delegado de Hacienda; D. Enrique García Marqués, por el Casino; D. Juan Zngasti, por la Fiscalía de esta Audiencia; D. Antonio Fernández Molina y don Antonio Bino por el Colegio de Abogados; D. Antonio Chorot, por la Junta provincial de Instrucción pública; D. Fernando López, por el Colegio de Procuradores; D. Francisco Franco, por el Instituto; don Antonio Fernández Molina, por el Ateneo; D. César Moratinos, por el Casino republicano; D. Rafael González Orduña, por la Sociedad Económica de Amigos del País; D. Román Gómez Villafranca por el Cronista Extremeño; nuestro director Sr. Cortés por el NUEVO DIARIO; don Isidoro Ossorio por La Región Extremeña y un redactor del Noticiero Extremeño.

Después de que el Sr. Soto y Mancera expuso el objeto de la reunión que como queda dicho no era otro que interesarse por la suerte del desgraciado Fernando Lavera y evitar un día de luto á esta entera población, se acordó unánimemente telegrafiar al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, al Ministro de Gracia y Justicia y á S. M. la Reina D.^a María Cristina, implorando la gracia de indulto.

Así mismo, por feliz iniciativa del Sr. Obispo se acordó interesar de la Princesa Victoria de Battemberg intercediera en favor del reo en cuestión, á cuyo fin se acordó telegrafiarle una vez conocido el punto de su residencia.

La redacción de referidos telegramas quedó á cargo del Sr. Obispo y Sres. Presidente de la Diputación y Alcalde de esta capital.

El que se dirigió á la Princesa Victoria, dice así:

"Princesa Victoria Ena de Battemberg.

Ciudad de Badajoz consternada ejecución reo Fernando Lavera, suplica á V. A. interceda con Su Majestad Rey, gracia indulto.

Por Autoridades, Clero, Corporaciones, Sociedades, prensa,

Obispo Badajoz."

Los congregados salieron sumamente satisfechos de las atenciones de que les hizo objeto el Sr. Soto Mancera; y haciendo votos porque obtengan buen éxito las gestiones en favor de la gracia de indulto para el desgraciado reo que en otro caso, será ejecutado muy en breve aunque no podamos asegurar cuando.

Con objeto de adquirir alguna noticia relacionada con la ejecución del Fernando Lavera, hemos visitado esta mañana algunos centros oficiales entre otros la Cárcel y en todos sitios observamos igual impenetrable reserva.

No pudimos confirmar la noticia que esta mañana han publicado algunos colegas locales pero tampoco podemos decir que no sean exactas. Sin embargo y en nuestro afán de informar á nuestros lectores procuraremos continuar averiguando cuanto se relacione con este triste asunto que tanto preocupa á esta capital que ansia verse libre de las neguras del patíbulo.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Alarde de causas por Jurados.

Ayer 16 se celebró en esta Audiencia el alarde de las causas por Jurados que han de verse en el segundo cuatrimestre del corriente. Han entrado en el alarde 30 causas de las cuales 13 corresponden á la Sección primera y 17 á la segunda.

De estas causas 11 son por delito de homicidio, 12 por el de robo, 4 por el de asesinato, 1 por el de malversación, 1 por el de violación y 1 por el de abusos deshonestos.

He aquí los días que corresponden actuar á los Jurados de cada Juzgado de Instrucción y causas de que han de conocer.

Mérida.—Conocerá de una causa por homicidio y dos por robo durante los días del 7 al 9 de Mayo.

Puebla de Alcocer.—Una causa por robo y otra por homicidio el 14 y 15 de Mayo.

Zafra.—Una por robo y otra por asesinato los días 17, 18 y 19 de Mayo.

Jerez de los Caballeros.—Dos por homicidio, del 21 al 23 de Mayo.

Fuente de Cantos.—Una por homicidio; el 12 de Mayo.

Herrera del Duque.—Una por asesinato y otra por robo; del 28 al 30 de Mayo.

Castuera.—Una por homicidio; el 31 de Mayo.

Almendralejo.—Dos por robo, una por violación y una por asesinato frustrado; del 5 al 8 de Junio.

Badajoz.—Una por homicidio, una por malversación y tres por robo; del 28 de Junio al 5 de Julio.

Fregenal de la Sierra.—Una por robo; el 12 de Junio.

Llerena.—Una por asesinato, otra por abusos deshonestos, otra por robo y otra por homicidio; del 22 al 27 de Junio.

Villanueva de la Serena.—Tres por homicidio; del 18 al 21 de Junio.

Los partidos judiciales de Olivenza, Albuquerque y Don Benito no tienen señalada causa alguna de jurado para el citado cuatrimestre.

Aparato PHONOPOSTAL.— Véase el anuncio en tercera plana.



Hoy ha empezado ha verse en la Sección 2.^a de esta Audiencia las causas por jurado procedente del partido de Castuera.

Los Jurados de dicho partido estarán en Badajoz hasta el 25 del co-

riente que comenzará á verse la segunda seguida por el asesinato y realizado el año anterior en Cab del Baay, última causa del presente cuatrimestre y de la cual daremos cuenta á nuestros lectores.

Ayunos, vigiliás y otros preceptos resisten los estómagos débiles. No olvidar que el café torrefacto de La Estrella regenera al hombre.

Se encuentra en Badajoz nuestro estimado amigo D. Benito Sánchez, corresponsal del NUEVO DIARIO en Oliva de Jerez.

Para combatir sencillamente el estreñimiento, usad el Remedio homeopático perfeccionado de Cénarro. Corta inmediatamente la tos, el lagrimeo, el aumento de la mucosidad y hace desaparecer el dolor de cabeza. Precio 1'75 pesetas. Pídase en farmacia al autor, Abada, 4, Madrid, que remite por correo.

Por haber presentado la dimisión de sus cargos, los individuos que componían el antiguo consejo de administración de la Sociedad Anónima de Alumbrado de esta Capital en junta general de accionistas celebrada el sábado último fueron nombrados: gerente, D. Julio Rincón; vicepresidente, D. Ventura Rincón; Secretario D. Salvador Treviño; Alvarez y vocales D. Manuel Gilne Cierva, D. Manuel Ortega, D. José García Crespo y D. Juan Sánchez.

El «Phonopostal»

Hemos tenido ocasión de ver un útil y originalísimo aparato, imitación del fonógrafo y con aplicación á las tarjetas postales, á cuya salida viene á dar nuevo impulso el «Phonopostal».

Reproduce con toda exactitud las impresiones y modulaciones de la voz humana y ha de ser de gran utilidad para el comercio, la industria para toda clase de relaciones sociales.

De una facilidad grande su manejo, se aprende sin dificultad alguna. La impresión se hace en tarjetas especiales llamadas "Sonorinas," cuyo coste insignificante permite utilizarlas para toda clase de correspondencia, adhiriéndose á la tarjeta el valor de diez céntimos con el cual circula de igual manera que las usuales, con la ventaja de que nadie puede extraerse de su contenido, si no posees el aparato "Phonopostal."

Convencidos nosotros de la importancia de este invento, no vacilamos en recomendarlo á nuestros lectores, y esperamos que el uso del aparato "Phonopostal," se generalizará pronto como el público se apercebe de su baratura y de las ventajas que reporta.

En Badajoz solo se expenden en imprenta y papelería La Económica de los Sres. Rodríguez y Cortés.

Hemos tenido el gusto de saber de nuestro estimado amigo de Am de San Serván D. Antonio Ramírez Valdivia.

Continúa en grave estado nuestro estimado amigo Don Pedro Blázquez capitán del Regimiento Infantería de Castilla, apesar de los especiales cuidados médicos, quienes hallan sorprendidos con la entereza que considera en un caso raro el padecerse una pulmonía sin experimentar fiebre alguna.

Desearnos que los esfuerzos de ciencia den el éxito apetecido pronto completamente restablecido al Sr. Blázquez.

Próximo á expirar el plazo del cual han de ser resueltas por el Ministerio de la Gobernación, de las reclamaciones formuladas contra acuerdos de la Comisión provincial, referentes á las elecciones municipales últimas, extraña de provincia entre los que se enuncia el Arroyo de San Serván, trinitario célebre por los desgraciados sucesos ocurridos como resultante del expediente provincial apelado, pues se do ofrecer el Ministro al ser apelado, por lo que á este punto refiere, lo despacharía prontamente y en justicia, vemos por de parte que la primera parte está inculpa y es de temer corra la mala suerte la segunda, pues dado el

... tiempo que falta para expirar el plazo en que ha de resolverse el recurso electoral, quedará firme el acuerdo apelado y por tanto incumplida también la segunda parte de la oferta.

Hemos saludado á nuestro muy estimado amigo de Oíva de Jerez, D. Mariano Fuentes.

Vino blanco

á 550 pesetas arroba y 40 céntimos litro.—Plaza de Minayo, 17, (frente al Depósito).

Pescada sin cabeza, todos los días se recibe, expendiéndose á 150 pesetas, y partida á 2 pesetas Menacho, 15.

Se hacen toda clase de tapicería, cortinas y pabellones; divanes y fundas para toda clase de muebles. **Tapicería de Luciano de Santia** go, Aries Montano, (antes Sal), 15.

Agencia Fabra

(SERVICIO POSTAL ESPECIAL).
Lunes 17 de Abril de 1906.

WASHINGTON.—Se hacen grandes esfuerzos con objeto de conseguir la dimisión de los delegados sudamericanos en la Conferencia de La Haya con las mismas prerrogativas que los de las demás potencias. Se trata de que se adhieran formalmente los gobiernos sudamericanos á la convención de arbitraje de La Haya antes de la reunión de la Conferencia. Con tal objeto, los Estados Uni-

dos han hecho saber á Rusia, que aceptaban para la convocación de la segunda Conferencia de La Haya, una fecha cualquiera, siempre que sea posterior al 20 de Septiembre próximo.

NUEVA YORK.—El record del tiro de artillería naval lo bate el crucero americano "Pensylvania", cuyos cañones de seis pulgadas alcanzaron el día 7 de Abril la meta por siete veces en noventa segundos.

VIENA.—El periódico Zeit, ocupándose del telegrama que el Emperador Guillermo ha dirigido al Conde Galuchowsky, dice que estima que ese despacho no está concebido en términos muy felices, y que no presenta en situación muy digna el papel de Austria en Algeciras.

El Zeit añade irónicamente: "Alemania tiene desde hoy ocasión para mostrar su gratitud hacia Austria, defendiendo la política austriaca en Servia, en lugar de combatirla."

SAN PETERSBURGO.— Informes oficiales desmienten las últimas noticias alarmantes publicadas por los periódicos á propósito de supuestos desórdenes antijudíos que se preparaban en Ojessa y Varsovia.

Los generales Karanzow, en Odessa, y Skalow, en Varsovia, han tomado toda clase de precauciones para asegurar la tranquilidad de las poblaciones y reprimir cuantos desórdenes puedan originarse.

Por orden del ministro, los informes de Ojessa y Varsovia son remitidos ahora dos veces por día. El ministro ha ordenado sean puestos en libertad hoy por los gobernadores de varias provincias, á los numerosos detenidos políticos, encarcelados últimamente.

Plaza de Toros de Zafrá.

Se arrienda esta plaza por uno ó más años. Para más informes dirigirse al Presidente de la Sociedad de propietarios de la misma.

Cámara Agrícola Oficial de Santa Marta.

Se venden en pública subasta el día 3 de Mayo próximo desde las diez de la mañana los aprovechamientos de espigas, gramas y pastos de este término municipal, divididos en 14 lotes cerrados, con buenos abrevaderos, bajo el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en dicha oficina.

Fábrica de aserrar maderas.
SINAS-CONSTRUCCIONES-CAJONERIA
C. PESINI.—BADAJOZ.



DE LA AGENCIA FABRA

San Sebastián—16.

El Viaje del Rey.
En el sudexpres de las nueve y cincuenta y seis ha llegado S. M. continuando el viaje sin novedad alguna.

Desde Zumárraga han venido acompañándole el Gobernador, el Presidente de la Diputación y los jefes de los migueletes y de la guardia civil.

En la estación aguardaban al tren real, el Ayuntamiento y numeroso público.

Lisboa—16.

Buques en Lisboa.
Barcos Don Carlos, Vasco da Gama, Tejo, Adamastor y Africa han quedado anclados en la embocadura dei Tajo por orden del Almirante.

No ocurre nada anormal á bordo de los barcos.

FABRA.

DE LA AGENCIA ALMODÓBAR.

Madrid 17—8'15.
Romanones de Viaje.
Hoy por la mañana ha salido para Barcelona el Ministro de la Gobernación Sr. Conde de Romanones habiendo manifestado que su viaje se reduce á ultimar la reorganización de la policía en aquella ciudad.

Sucesos graves en Portugal.
De Paris comunican que según noticias recibidas de Lisboa la situación allí es gravísima á consecuencia de la insurrección del crucero D. Carlos.

Las tripulaciones de los demás barcos de guerra han secundado los movimientos de aquellos marinos y el «Vasco de Gama» el «Adamastor» y la cañonera Tajo en unión de la fragata escuela de guardia marina San Fernando, se han amotinado también haciendo fuego sobre las fuerzas que en vapores acudiendo á sofocar la insurrección.

Dicen que el oficial que mandaba el «Vasco de Gama» ha sido asesinado por los sublevados. También se atribuye á estos

propósitos de bombardear á Lisboa.

Más de Lisboa.
Los Ministros portugueses se han reunido en Consejo para tratar de estos graves asuntos.

Aun cuando los Ministros guardaron gran reserva sobre lo que hablaron, dicese que se acordó volar los buques sublevados en el caso de que no se entreguen inmediatamente sometiendo á la autoridad.

Madrid 16—14'30.

Viaje del Rey.

Noticias oficiales recibidas de Cherrurgot dicen que S. M. el Rey D. Alfonso XIII embarcó en el Giralda á las tres y veinticinco de la madrugada.

Manifestaciones de Romanones.

El Ministro de la Gobernación Sr. Conde de Romanones ha confirmado la noticia de que mañana en el expreso sale para Barcelona con objeto de informarse de la situación de aquella Ciudad y ver si conviene restablecer las garantías constitucionales.

Este viaje fué acordado en el último Consejo de Ministros. El Conde de Romanones permanecerá varios días visitando otras poblaciones. En el Consejo de esta tarde se ultimarán los detalles del viaje.

ALMODÓBAR.

Aplicaciones al platino

con elegantes marcos y á precios muy económicos en la fotografía de **MIGUEL OLIVENZA**.
Francisco Pizarro, 10, BADAJOZ.

SIEMPRE CAFE DE LA CUBANA

Banco Vitalicio de España.

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.
GARANTÍAS
CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000'00
RESERVAS..... " 12.267.632'08
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900..... " 247.921.609'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha..... " 18.708.693'48
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudes propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, D. Cayetano Ledó, Montesino, 31, pral., Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimental, Calatruva, 10.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER
Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y paúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.
Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.
En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD
Calle de Montesinos, (antes Padres), núms. 27 y 29.—Badajoz.
Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios.
Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES.
Para conocer más detalles pídanse al director D. Francisco Aced.

¡Maravilloso invento!

APARATO "PHONOPOSTAL"

Tarjetas «SONORINE»

¡No es necesario escribir; solo hablar! ¡No es preciso leer; basta oír!
La última aplicación que los progresos de la moderna ciencia han dado al fonógrafo, es la impresión de la voz en las tarjetas postales, por medio del aparato "PHONOPOSTAL." Este aparato, simplificación del fonógrafo, reproduce con toda fidelidad lo impresionado á viva voz en las tarjetas "SONORINE", las cuales pueden ser impresionadas por el propio comprador.
El aparato "PHONOPOSTAL" y las tarjetas "SONORINE", se hallan de venta en Badajoz en la imprenta y papelería La Económica, de los Sres. Rodríguez y Cordero, Meléndez Valdés, núm. 17.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el
ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

Muebles de todas clases y precios
Armarios y sillentás
Comas de bronce
ALMACÉN Y TALLER DE VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO
Almacén: Moreno Nieto, 7.

No habrá débiles
Usando el Antianémico **GRAU GUINART**, que es el mejor reconstituyente, infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Venta en todas las Farmacias. Depósito central: Pérez Martín Velasco y Compañía, Mayor, 18.
MADRID

A los ganaderos.
¿Quereis preservar vuestros ganados de las enfermedades infecciosas? Vacunarlos con las vacunas del Instituto Pasteur que ofrecen completa garantía.
Representante en España, D. Victoriano López Guerrero, Santo Domingo, núm. 103, Badajoz.

SAN FRANCISCO
ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR DE Hierros, Aceros, Ferretería, Drogas y Carbones minerales
Fernando Bigerlejo.
BADAJOZ

AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.

CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPTIBLES.

SERVICIO PERMANENTE.

ARZOBISPADO, 15. (antes 231).

BAZAR CAMERANO

ARTICULOS DE FANTASIA

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, somniers, cocinas económicas, bisbolera, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA



ESPECÍFICOS

DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas e indicadas en cada frasco

- Específico n.º 4, cura la diarrea en niños y adultos.
- Id. n.º 5 cura la disenteria y cólico bilioso.
- Id. n.º 7 cura la tos, resfriados y bronquitis.
- Id. n.º 10 cura la dispepsia y estreñimiento.
- Id. n.º 15 cura el reumatismo.

Precio del frasco 1'75 pesetas.

De venta en Badajoz: Droguería y Perfumería de Viuda e hijas de E. Camacho, Soledad, 29.

De venta en Zafra: Almacén de drogas de Arturo Martínez, Cristóbal de Mesa, 1.

Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del DR. HUMPHREYS.

Depósito general para España: Alfredo Riera e hijos, Nápoles, 166, Barcelona.—(Nombre registrapo.)

Solución Benedicto de Creosota

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo ecétera. Frasco 2'50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Díaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñals Roig y de M. Núñez.—En Almendralejo: F. Blanco.—En Alburquerque: J. F. Corral.—En Castuera: F. Mendez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Díaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: W. Durán.—En Villanueva de la Serena, J. Alvarez.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covars en Badajoz, calle de Utrera núm. 3

POMADA CONTRA LA SARNA

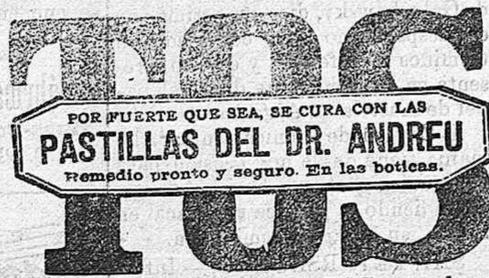
preparada por CANACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En Castuera en casa del autor A. Gamacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín e Durán.

Librería, papelería y objetos de escritorio.

Acaba de publicarse un novísimo método de la lectura por la escritura titulado «RAYAS».—El primero y único de su clase en España.

Escrito por D. Angel Rodriguez y Alvarez y editado por D. Agustín Sánchez, en Serradilla (Cáceres), á quien deben pedirse detalles de precios y condiciones.



POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Oficinas y Dependencias.

Horas de despacho para el público.

Ayuntamiento.—Plaza de la Constitución.—De once de la mañana á una de la tarde

Audiencia.—Calle de Benegas, núm. 10.—De nueve á diez y media, despacho para abogados, procuradores y público en general.

Administración de Consumos.—Calle Muñoz Torrero, núm. 26.—Despacho á todas las horas del día.

Administración de Aduanas.—Estación del Ferrocarril y Plaza de Alfonso XII, núm. 8.—En la estación del ferrocarril, de ocho á doce de la mañana.—En la Sección de Palmas, de ocho de la mañana á seis de la tarde.—Consulta de alcoholes, de cuatro á seis de la tarde.

Comisión mixta de reclutamiento.—Diputación provincial.—De diez de la mañana á una de la tarde.

Caja de Ahorros.—Local de la Sociedad Económica.—Los domingos de nueve de la mañana á doce.

Correos.—Van en un cuadro especial.

Delegación de Hacienda.—Plaza de la Soledad, núm. —De nueve de la mañana á dos de la tarde y pagos en el Banco de España, de nueve á una de la tarde.

Diputación Provincial.—Calle Larga, núm. —De diez de la mañana á una de la tarde.

Gobierno civil.—Bravo Murillo, núm. 2.—De diez de la mañana á dos de la tarde.

Gobierno militar de la plaza.—Plaza de López de Ayala.—De once á doce de la mañana.

Giro mútuo.—Calle San Juan, núm. 12.—De diez á una de la tarde.

Juzgado de Instrucción.—Bajos del Ayuntamiento.—De diez de la mañana á una de la tarde.

Juzgado Municipal.—Calle San Juan, núm. 2.—De nueve de la mañana á una de la tarde.—Juicios de falta, á las diez de la mañana.—Juicios verbales, desde las once en adelante.

Oficinas de Obras públicas.—Calle Menacho, número 25.—De doce á dos de la tarde.

Oficinas del Servicio agrónómico.—Calle Joaquín Sama, núm. 2.—De diez de la mañana á dos de la tarde.

Oficinas de Minas.—Calle Santo Domingo, número 60.—De nueve de la mañana á una de la tarde.

Oficina de "Aguas del Gévora."—Plaza de Minyo, núm. 19.—De diez de la mañana á dos de la tarde.

Provisorato y Vicaría general del Obispado.—Calle Moreno Nieto, núm. 13.—De nueve de la mañana á dos de la tarde.

Registro de la Propiedad.—Calle Menacho, número 12, bajo.—Desde el 16 de Octubre al 15 de Abril, de ocho de la mañana á dos de la tarde.—Desde el 16 de Abril al 15 de Octubre, de siete de la mañana á una de la tarde.

Sucursal del Banco de España.—Calle Arco Agüero, núm. 12.—Caja, de diez de la mañana á dos de la tarde.—Dirección, días laborables, de nueve de la mañana á nueve de la noche.—Días festivos de diez de la mañana á una de la tarde.

Sociedad Económica de Amigos del País.—Biblioteca.—Calle Hernán Cortés, núm. 3.—De nueve y media de la mañana á una de la tarde y de seis y media á ocho de la noche.

Sociedad Arrendataria del Contingente Provincial.—Diputación provincial.—De nueve á once y media de la mañana y de cuatro de la tarde á seis y media.

Sociedad Arrendataria de las Contribuciones.—Calle Arco Agüero, núm. 17.—De ocho de la mañana á las dos de la tarde.

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

TARIFA DE PRECIOS DE ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES.	CALLE	ESQUELAS DE DEFUNCION Y DE ANIVERSARIOS	
SUSCRIPCIONES			
En Badajoz, al mes	Meléndez Valdés, Núm. 17 BADAJOZ	En 1.ª plana á dos columnas 30 pias.	
En provincias, al trimestre		En 1.ª > á una > 15 >	
Año anticipado		En 2.ª > á dos > 20 >	
Número suelto		En 2.ª > á una > 10 >	
— atrasado		En 3.ª > á dos > 10 >	
ANUNCIOS			
En primera plana, línea cuerpo 8 0'50 pesetas.		En 3.ª > á una > 5 >	
— 2.ª — — — — — 8 0'20 —		En tamaños mayores que los expresados en la tarifa.—Precio convencional.	
— 3.ª — — — — — 8 0'10 —		Pago adelantado.	
— 4.ª — — — — — 8 0'05 —			
— Anuncios fijos.—Precio convencional.			

La Económica IMPRENTA.

LA ECONOMICA

IMPRENTA, PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

RODRIGUEZ Y CORDERO

17, Meléndez Valdés 17

BADAJOZ.